

**Secretaria de Transito y Transporte de Buga**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000015852011

1. FECHA Y HORA: 25/09/2017 09:18:50  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 4 carrera 23 Buga

3. PLACA: ARB592

4. MATRICULADO EN: Buga

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular  
7. Tipo de vehículo: CAMIONETA  
8. Radio de acción:  
9. Modalidad de transporte:  
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 14894037  
Licencia de conducción: 14894037  
Categoria: B3  
Expedición:  
Vencimiento:  
Nombre: SILVIO MONTENEGRO IZQUIERDO  
Dirección: carrera 4 a 1 29  
Edad:  
Teléfono:  
Celular: 3122006315  
Municipio: Buga  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

76520071870

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 16865383  
Propietario: WALDIMIER MARTINEZ FLOREZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:  
NIT:  
Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIEGO CASTILLO  
Placa: 00001  
Entidad: SECRETARIA  
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:  
Dirección: sitt buga  
Placa Grúa: VMB444  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".  
Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

art 28 50 51 ley 769 de 2002 . No tener revision tecnica mecanica vigente. resolucion 3027 del 2010. art 28 50 51 ley 769 de 2002 . No tener revision tecnica mecanica vigente.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Diego C.

Firma del infractor

[Handwritten signature]

